

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Cortes de Pallás

2025/05042 *Anuncio del Ayuntamiento de Cortes de Pallás sobre la aprobación definitiva de la relación de personas admitidas y excluidas para la convocatoria de una plaza de técnico/a de administración general.*

ANUNCIO

Resolución de Alcaldía n.º 269 de 30 de abril de 2025 del Ayuntamiento de Cortes de Pallás sobre resolución de alcaldía aprobando la lista definitiva de admitidos y excluidos al proceso de selección de la convocatoria para cubrir una plaza de Técnico en Administración General (TAG), mediante sistema de concurso-oposición.

Habiéndose aprobado la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección de personal funcionario para cubrir la plaza de Técnico de Administración General, vacante en la plantilla municipal, del tenor literal siguiente:

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI
Aguilella Falgan, Consuelo	XXX6801XX
Calero Lajara, José	XXX6441XX
Fontelles Navarro, Zaida M ^a	XXX9540XX
Furio Durán, Vicente	XXX3466XX
Leal Martínez, Vicente	XXX0490XX
Macarro Rodriguez, José Carlos	XXX4794XX
Máñez Piera, M ^a Asunción	XXX8123XX
Martínez Cárcel, José Miguel	XXX6145XX
Mayordomo Navarro, José María	XXX5552XX
Monteagudo Navarro, María Sonia	XXX8113XX
Munera Pérez M ^a de los Ángeles	XXX7102XX
Navarro Castilblanques, Laura	XXX5023XX
Navarro Pardo, Pilar	XXX0481XX
Ortiz Pérez, Carmen	XXX8315XX
Quiles Henández M ^a Andrea	XXX0335XX
Rodrigo Martínez, María Jesús	XXX6696XX
Sanchís Colomina, Andrea	XXX3760XX
Sanjuan Vicioso, Beatriz	XXX9877XX
Vanacloig Muñoz, Laura	XXX7289XX

Designar como miembros del Órgano técnico de selección de las correspondientes pruebas a:

Presidente Titular:

Antonio Espinaco Salvador (Secretario-Interventor Ayuntamiento de Yátova)

Secretaria Titular:

Silvia Iranzo Prieto (Secretaria del Ayuntamiento de Cortes de Pallás)



Vocal Titular:

Carme Ferrer Catay (Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Sumacarce)

Vocal Titular:

Laura Garcés García (Tesorera del Ayuntamiento de Cheste)

Vocal Titular:

Roberto Antón Crespo (Arquitecto del Ayuntamiento de Cortes de Pallás)

Suplente:

Reyes Campos Campo (Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Macastre)

Suplente:

María de La Luz Poveda Mora (Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Jalance)

La realización del primer ejercicio comenzará el día 26 de mayo de 2025, a las 10:30 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Cortes de Pallás, debiendo portar los aspirantes la documentación identificativa.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 del Reglamento de selección, provisión de puestos de trabajo y movilidad del personal de la función pública valenciana aprobado por el Decreto 3/2017, de 13 de enero, del Consell, en relación con el artículo 20 del Reglamento General de ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles los aspirantes puedan formular reclamaciones o subsanar.

Toda esta información estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

Cortes de Pallás, 30 de abril de 2025.—El alcalde, David Gras Arlandis.